

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

13

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Delegación de Economía y Hacienda de Madrid

Gerencia Regional del Catastro de Madrid

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en calle Guzmán el Bueno, número 139, de Madrid.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Notificaciones no entregadas

Titular catastral/Obligado tributario. — N.º de expediente (documento). — NIF/CIF. — Procedimiento

Juan Rosell Domínguez. — 947236/12 (8070464). — 50852474-A. — Subsanación discrepancia-Audiencia a interesado.

Basilio Velasco Serrano. — 670434/12 (7962780). — 01611100-L. — Subsanación discrepancia-Audiencia a interesado.

Antonio Gutiérrez Gil-Fournier. — 2648310.28/11 (7689091). — 13114075-G. — Acuerdo modificación descripción catastral.

Ángel Rivas Ortiz. — 2648310.28/11 (7689098). — 2823414-A. — Acuerdo modificación descripción catastral.

María Dolores Martín Ramos. — 2647374.28/11 (7689079). — 42123050-E. — Acuerdo de rectificación de errores materiales.

Luis Andrés Santos del Valle. — 2648310.28/11 (7689093). — 12710506-Q. — Acuerdo modificación descripción catastral.

Madrid, a 5 de octubre de 2012.—El gerente regional del Catastro de Madrid, Luis Antonio García Zarza.

(02/7.891/12)

